COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 16 de agosto del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 511

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, de fecha 13 de agosto del 2012, que hace referencia a la Adquisición de Equipos de comunicación y señalamientos y:

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 60 para la Adquisición de Equipos de comunicación y señalamientos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009.-

Que dando cumplimiento a los dispuesto en el Inc. "e" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…"

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inciso "e" de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición Equipos de equipos de comunicación y señalamientos, para el Ejercicio Fiscal 2012 a favor de la siguiente empresa:

- **A. SARABIA DE GLORIA SARABIA FERNANDEZ:** por la suma de Guaraníes Quince millones ciento catorce mil.(Gs. 15.114.000.-)

2º- **Declarar Desierta:** los ítemes Nºs 3, 4, 5, 6, 10, y 11 por no contar con la Disponibilidad Presupuestaria necesaria para la adjudicación de dicho llamado.

3º- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el Contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AEREA · COMANDANTE ·

GRAL DE AIRE MIGUEL CRISTALDO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA